

RESOLUCIÓN

Número

4

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" (Asimilado a Facultad)

EL CONSEJO DEL "INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4.
(Exp. N° 161120-000075-19) -

Visto:

a) La nota remitida por el Coordinador del Área de Artes Gráficas, Prof. Jorge Martínez, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de "Ayudante del Área de Artes Gráficas, Sección Técnicas Históricas" (Esc. G, Gdo. 1, 30 horas semanales), adjuntando el proyecto de Bases Particulares, Orientaciones Generales y Escala de Puntajes.

b) El informe favorable de disponibilidad presupuestal, remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 330/19.

El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad), resuelve:

1º.) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de "Ayudante del Área de Artes Gráficas, Sección Técnicas Históricas" (Esc. G, Gdo. 1, 30 horas semanales), a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/12/19, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, rubros del Área de Artes Gráficas, llave presupuestal 261600010103.

2º.) Aprobar las Bases Particulares, Orientaciones Generales y Escala de Puntajes que regirán dicho llamado, cuyo texto luce en el distribuido N° 330/19.

3º.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.
(10 votos en 10)

